Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de mayo del 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar el inicio de los procedimientos para el llamado"**PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" CON CONTRATATO ABIERTO – ID Nº 398083",** bajo la modalidad de **SOLICITUD DE COTIZACIONES Nº 01/2021,** correspondiente al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)- Convenio de Prestamos /Nº BIRF 9064 PY", de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

Proveedor	RUC	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A	8060111-4	Urendey N° 932 c/ Paso de Patria	021-559.708	Distrisancayetano@hotmail.com
LA FAVORITA S.A	80065634-2	Calle Unión y Acuña de Figueroa	0991-740.071	licitacionelafavoritasa@hotmail.com
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L	80000987-8	Von Polesky 4198 c/ las Palmas	021-945938	mariliaindustrial.srl@hotmail.com
TAPY PYTA	80025318-3	Tte. Gilberto López Fretes c/ 28 de setiembre	021-297.522	tapepyta@click.com.py
LADERO PARAGUAYO S.A	80018240-5	Avda. Fernando de la Mora N° 1735 e/ Tte. Rolón Viera y Tte. López Decoud	021-560.673/5	ladero@ladero.com.py
AVALON TRADE AND LOGISTIC S.A	80075237-6	Cadete Boquerón c/ Acceso Sur	021-338.434	Dasilva.giberto@gmail.com

Se menciona que cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso **y no es necesario una Resolución Ministerial** para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones e Inicio del llamado. El documento de Licitación **identificado en el STEP como PY-DINCAP 228507-NC-RFB. No requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta eta del proceso.**

Este proceso se encuentra establecido de acuerdo a las "DIRECTRICES DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA LOS PRESTATARIOS DE IPF y que el umbral Tabla 3: Umbrales de método de adquisiciones y de modalidad de revisión aplicables a la operatoria, conforme a la modalidad de "Bienes y Servicios de No Consultoría": <USD 50 Mil, y exceptuados de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", por tal motivo no se exige la presentación de los 3(tres) presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales .

Sin otro particular me despido muy atentamente.

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE Sub UOC – DINCAP